

Fecha: 24-04-2026
Medio: Diario Financiero
Supl.: Diario Financiero - Inserto
Tipo: Noticia general
Título: Fundación Plan Pilares de Mendoza y APRIMIN de Chile firman acuerdo para impulsar la cooperación minera entre ambos territorios

Pág.: 12
Cm2: 298,6
VPE: \$ 2.646.104

Tiraje: 16.150
Lectoría: 48.450
Favorabilidad: ☐ No Definida

VITRINA EMPRESARIAL



Fundación Plan Pilares de Mendoza y APRIMIN de Chile firman acuerdo para impulsar la cooperación minera entre ambos territorios

El acuerdo establece un marco de colaboración orientado a promover una minería moderna, sostenible y socialmente responsable, fortaleciendo la integración entre proveedores, capacidades tecnológicas y capital humano de Mendoza, Argentina, y Chile.

Fundación Plan Pilares, de Mendoza, Argentina, y la Asociación de Proveedores Industriales de la Minería (APRIMIN), de Chile, suscribieron un Memorándum de Entendimiento (MOU) con el propósito de establecer un marco de cooperación para promover una minería moderna, sostenible e inclusiva, con foco en la integración entre regiones y el fortalecimiento del ecosistema proveedor minero-metalúrgico de ambos territorios.

El acuerdo busca generar un espacio de trabajo conjunto para impulsar el intercambio de conocimientos, experiencias y capacidades que contribuyan a mejorar la competitividad de los proveedores de Mendoza y Chile, promover la innovación, fortalecer la formación de capital



humano y favorecer el desarrollo de relaciones de confianza con los territorios. Asimismo, contempla la promoción de iniciativas orientadas a fortalecer los encadenamientos productivos entre Argentina y Chile, facilitar el intercambio de buenas prácticas y explorar oportunidades de colaboración en materias de innovación, sostenibilidad, desarrollo tecnológico y formación.

Sebastián Piña, director de Fundación Plan

Pilares, destacó que esta alianza representa una oportunidad para avanzar en una visión compartida de desarrollo productivo con base territorial, promoviendo una minería capaz de articular crecimiento económico, sostenibilidad ambiental y generación de capacidades locales.

Por su parte, Paula Frigerio, gerenta general de APRIMIN, subrayó que "la vinculación entre proveedores y ecosistemas productivos de

Mendoza y Chile abre un espacio relevante para compartir experiencias, elevar estándares y proyectar una mayor integración regional en beneficio del desarrollo minero y de sus cadenas de valor".

En la instancia participó también la ministra de Energía y Ambiente de Mendoza, Argentina, Jimena Latorre, quien valoró este acercamiento institucional como una señal positiva para fortalecer la cooperación regional en torno a una minería con foco en sostenibilidad, desarrollo productivo y empleo de calidad.

El MOU considera el desarrollo de una agenda de trabajo conjunta que podrá incluir intercambio de información, organización de actividades entre ambas partes y la promoción de iniciativas de innovación y formación, constituyendo una plataforma flexible para avanzar en futuras acciones de cooperación específica.

Esta firma refleja la voluntad de ambas instituciones de contribuir, desde sus respectivos ámbitos, a una minería del siglo XXI, basada en conocimiento, sostenibilidad, articulación territorial e integración regional con proyección internacional.